

.CO

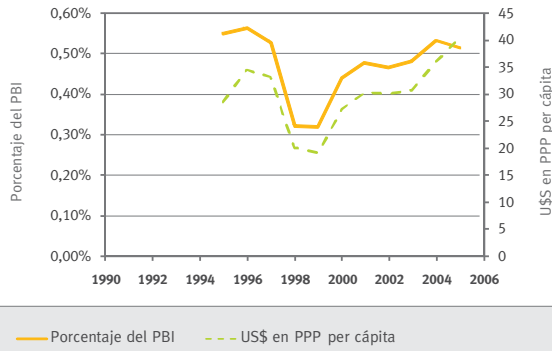


Superficie Total (km²)	1.038.910
Crecimiento Industrial (2007)	9,8%
Población en millones (Julio 2008)	45,0
Alfabetismo (2004)	92,7 %
PBI en Millones de dólares en PPP (2007)	526.400
PBI per cápita en dólares en PPP (2007)	13.000
Coefficiente de Gini (2005)	54
Deuda Pública (2007)	52,8% DEL PBI

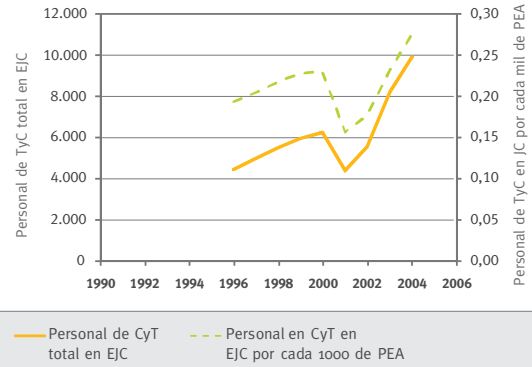
Composición Sectorial del PBI	(2007)
<i>Agricultura</i>	11,50%
<i>Industria</i>	36,00%
<i>Servicios</i>	52,50%
Composición de la Fuerza Laboral	(2000)
<i>Agricultura</i>	22,70%
<i>Industria</i>	18,70%
<i>Servicios</i>	58,50%

>> Principales Indicadores de Insumo en Ciencia, Tecnología e Innovación

Gastos en Actividades de CyT

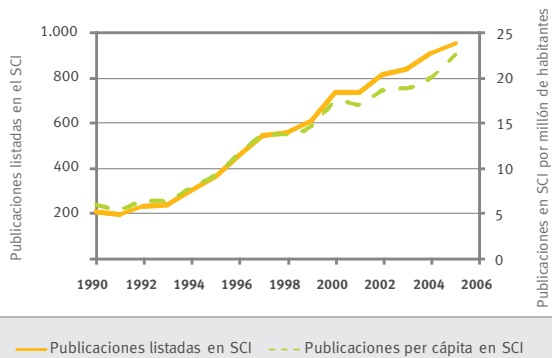


Personal total de CyT en EJC

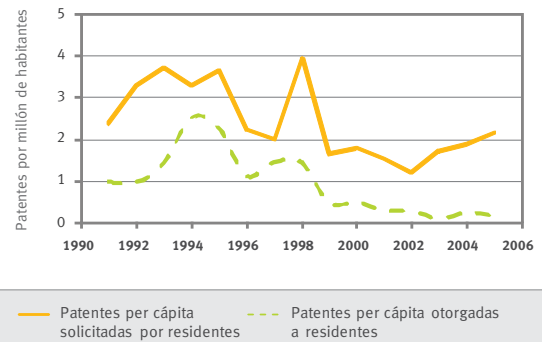


>> Principales Indicadores de Producto en Ciencia, Tecnología e Innovación

Publicaciones Científicas listadas en el SCI



Patentes per capita (residentes)



■ SISTEMA INSTITUCIONAL

» ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Las competencias del Estado en materia de ciencia y tecnología se localizan en el nivel nacional, habiendo instancias de coordinación a nivel regional. El gobierno nacional concentra los principales organismos de formulación de políticas, dirección y coordinación, entre ellos los más importantes son Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CNCyT) y COLCIENCIAS. La Cámara de Senadores del Congreso de la República de Colombia cuenta con una comisión con competencia en ciencia y tecnología (Comisión Sexta), aunque no se trata de una comisión abocada exclusivamente a la legislación sobre esta temática. La inversión del sector privado no lucrativo y el sector empresarial tiene menor participación que la del sector público.

Los principales organismos del gobierno nacional en este ámbito son:

» Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CNCyT)

Es el órgano permanente de dirección y coordinación del sistema de ciencia y tecnología, actuando como principal asesor del gobierno en esta materia. El Consejo está encabezado por el Presidente de la República y está integrado por el jefe del Departamento Nacional de Planeación, los ministros de Desarrollo Económico, Agricultura y Educación, el rector de la Universidad Nacional, un rector de una universidad privada, un miembro de la comunidad científica, un miembro del sector privado, un representante de las Comisiones Regionales de Ciencia y Tecnología y el director de COLCIENCIAS.

Tiene como funciones principales:

- Proponer estrategias para incorporar la ciencia y la tecnología en los planes de desarrollo económico y social;
- Estimular la capacidad innovadora del sector productivo;
- Aprobar políticas y mecanismos de cooperación internacional;
- Crear nuevos programas nacionales y regionales de ciencia y fijar criterios para la asignación de recursos;
- Aprobar y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, planes y gestión de la ciencia y la tecnología;
- Preparar proyectos de ley y de decretos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología;
- Integrar a los diferentes estamentos que tienen que ver con la ciencia y la tecnología.

» COLCIENCIAS. Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José Caldas".

Es el organismo central de fomento y desarrollo de las actividades de ciencia y tecnología en Colombia, dependiente del Departamento Nacional de Planeación. Su objetivo es promover el adelanto científico y tecnológico, incorporar la ciencia y la tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del país y formular planes de ciencia y tecnología a mediano y largo plazo. También establece los mecanismos de relación entre sus actividades de desarrollo científico y tecnológico y las que realizan las universidades, la comunidad científica y el sector privado.

A través de sus actividades procura favorecer la generación de conocimiento científico y tecnológico del país, estimular la capacidad innovadora del sector productivo, orientar la importación selectiva de tecnología aplicable a la producción nacional, fortalecer los servicios de apoyo a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, consolidar el sistema nacional de ciencia y tecnología y, en general, incentivar la creatividad, aprovechando sus producciones en el mejoramiento de la vida y la cultura del pueblo.

› Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT).

Es un centro de investigación que tiene por objeto de estudio las actividades de ciencia y tecnología del país. Produce indicadores para el área de ciencia, tecnología e innovación, realiza estudios cuantitativos y bibliométricos, colabora con COLCIENCIAS en la constitución de bases de datos e índices nacionales y participa en la vinculación de Colombia al Sistema ScienTi y otros sistemas internacionales de manejo de información científica. De esta manera sirve a los diferentes actores institucionales del sistema nacional de ciencia y tecnología para realizar análisis, tomar decisiones, elaborar estrategias, evaluar políticas de investigación y desarrollo tecnológico, encontrar causalidades y realizar predicciones de las distintas actividades que emergen de la sociedad.

› Consejos de Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología.

Son los órganos de dirección y coordinación de cada uno de los programas en que se organiza el sistema nacional de ciencia y tecnología:

- Programa de Ciencias Básicas.
- Programa de Ciencias Sociales y Humanas.
- Programa de Desarrollo Tecnológico Industrial y Calidad.
- Programa de Ciencia y Tecnologías Agropecuarias.
- Programa de Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat.
- Programa de Estudios Científicos de la Educación.
- Programa de Ciencia y Tecnología de la Salud.
- Programa de Electrónica, Telecomunicaciones e Informática.
- Programa de Investigaciones en Energía y Minería.
- Programa de Ciencia y Tecnología del Mar.
- Programa de Biotecnología.

Los Consejos orientan la elaboración de los planes de cada programa y aprueban sus políticas de investigación, comunicación, capacitación, regionalización, promoción y financiación. La secretaría técnica y administrativa de cada uno de ellos es ejercida por COLCIENCIAS y otra institución designada. Los Consejos son asimismo responsables de la evaluación de los proyectos, su financiación y seguimiento.

SENA: unifica políticas y estrategias para la formación de recursos humanos para el trabajo, cofinancia proyectos de científicos y tecnológicos.

CESU: garantiza la concertación de políticas y estrategias para formación de recursos humanos en el sector educativo.

ICETEX: administra fondos para formación de recursos humanos de alto nivel.

Fondo Nacional de Garantías: garantiza proyectos de innovación y desarrollo empresarial para pequeña y mediana industria.

FONIC: financia proyectos de investigación del carbón.

› Consejos, Comisiones o Comités Regionales de Ciencia y Tecnología.

Son la principal instancia de coordinación de los esfuerzos en ciencia y tecnología a nivel regional. Poseen atribuciones para impulsar acciones de planificación y orientación prospectiva de la ciencia y la tecnología, así como para gestionar

recursos públicos y privados. Actualmente existen 25 organismos de este tipo, que han trabajado para la incorporación de la ciencia y la tecnología en los planes de desarrollo departamentales y han canalizado recursos departamentales, nacionales e internacionales hacia los sistemas locales de investigación.

>> ORGANISMOS Y ENTIDADES EJECUTORAS DE I+D

Los centros de investigación pertenecientes al sector de educación superior son el principal ejecutor de actividades de I+D en Colombia. Asimismo se destaca la participación de instituciones que responden a nuevas formas organizacionales en la ejecución de I+D, tales como los centros tecnológicos y las incubadoras de empresa de base tecnológica. COLCIENCIA apoya a los centros tecnológicos a través del capital semilla. Las incubadoras de empresas apoyan la creación de empresas y la generación de empleo con alto valor agregado en conocimiento. Pueden ser independientes o pertenecer a centros regionales de productividad. Por último, es posible destacar entre los centros ejecutores de I+D al Centro de Excelencia en Genómica y a la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA).

» Marco Legal y Organigrama del Sistema de Ciencia, tecnología e innovación de Colombia (2008)

